

Marcelo Galindo
 cronista@diariollanquihue.cl

Asaltos a prostitutas en Puerto Montt: así cayó en el extranjero líder de los "Hermanos Cartier"

FACCIÓN DEL TREN DE ARAGUA. Gabriel Escalante fue detenido a más de 7.000 km de Puerto Montt, desde donde coordinaba extorsiones, robos y secuestros sin haber pisado nunca la Región de Los Lagos.

A 7.335 kilómetros de Puerto Montt, en El Peñol (Colombia), fue detenido la semana pasada Gabriel Arturo Acosta Escalante – alias "Pure Cartier" –, señalado como el líder de una facción del Tren de Aragua, cuyas órdenes derivaban en delitos cometidos en la Región de Los Lagos, a pesar de que él jamás pisó esta zona del país.

La investigación que condujo a la caída del jefe de los "Hermanos Cartier" se remonta a 2024, cuando la Policía de Investigaciones (PDI) inició una causa en Puerto Montt, originada por un robo con intimidación que afectó a trabajadoras sexuales venezolanas.

Tras este hecho, se registró una serie de delitos con características similares, todos perpetrados con el mismo modus operandi: robo de documentos y celulares, además de amenazas violentas por parte de sujetos extranjeros.

Al detectar este patrón delictivo, los detectives de la PDI iniciaron un trabajo coordinado con la Fiscalía Local de Puerto Montt. Mediante diversas diligencias investigativas, se constató una serie de delitos vinculados a la organización criminal "Los Hermanos Cartier", que operaba en la zona.

Así, la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de Puerto Montt realizó entre 2023 y 2024

diversos operativos en las regiones de Los Lagos y Metropolitana. Estos operativos permitieron la captura de 12 integrantes del grupo, incluido un ex miembro del Ejército Bolivariano de Venezuela. Además, se incautaron drogas, armas, vehículos y evidencia crucial para la investigación. Durante estas operaciones, también se detuvo a un ex funcionario de Carabineros.

Finalmente, Gabriel Arturo Acosta Escalante, alias "Pure Cartier" y líder de la organización criminal "Los Hermanos Cartier", fue detenido en Colombia por la policía local.

La noticia fue ampliamente difundida en el exterior. Por ejemplo, el medio "El Nuevo Siglo" cita información de la Policía Nacional de Colombia e informa que "Pure Cartier" se encontraba en territorio colombiano con el objetivo de coordinar alianzas criminales que permitieran la expansión del Tren



ACOSTA ESCALANTE, "PURE CARTIER", ESCOLTADO POR DOS POLICÍAS COLOMBIANOS.

de Aragua en los departamentos de Antioquia y Bolívar. Con este propósito, habría establecido vínculos con otros líderes criminales, entre ellos alias "Chino San Vicente", detenido en Medellín en marzo pasado.

LOS CASOS

Las acciones de "Los Hermanos Cartier" y grupos asociados como el Tren de Aragua ya eran indagadas por otras unidades policiales. La sección OS9 de Carabineros, por ejemplo, había iniciado investigaciones en el barrio Mirasol de Puerto Montt, donde se identificaron patrones delictivos similares en varios delitos, muchos vinculados a facciones del Tren de Aragua. Estos antecedentes fueron cruciales para comprender el alcance de la red criminal.

Uno de estos incidentes investigados por OS9 fue un tiroteo ocurrido frente a un hotel en la calle Benavente, el 9 de octubre de 2023, alrededor de las 02:30 horas. Esa noche, un individuo vestido como repartidor efectuó tres disparos con un arma corta desde una motocicleta. En el lugar, el atacante dejó un panfleto con una amenaza: "Comunicarse el dueño del Hotel Trébol y las mujeres trabajadoras sexuales. Último aviso, de lo contrario aténgase a las consecuencias. Atentamente Los Piratas Hermanos Cartier" (un nombre que la banda también utilizaba). El panfleto incluía un número de teléfono de contacto.

La misma unidad policial (OS9) también investigó el secuestro de una pareja, ocurrido

la tarde del 29 de octubre de 2023. Los secuestradores, de origen extranjero y armados, exigieron a la pareja \$15 millones. Registraron la vivienda y, al no encontrar el dinero, secuestraron a la pareja, llegando incluso a drogarla. Posteriormente, ambas víctimas fueron abandonadas en la cuesta Los Espinillos de Mirasol. Antes de liberarlas, los captores afirmaron ser miembros del Tren de Aragua.

En otro caso, el 11 de diciembre de 2023, también en Puerto Montt, la Sección OS9 investigó un robo con violencia, extorsión e intento de secuestro.

El homicidio del repartidor

• Uno de los casos presuntamente vinculado al Tren de Aragua y la facción de "Los Hermanos Cartier" se registró a principios de 2024 en el sector alto de Puerto Montt. La indagatoria de este hecho, también a cargo del OS9, se centró en un suceso ocurrido el 3 de enero de ese año en el pasaje Deportes de la Villa Olímpica. Allí, alrededor de las 16:25 horas, un joven venezolano de 19 años fue atacado a balazos mientras se dirigía a un taller mecánico. La víctima mantenía una relación con una mujer extranjera, por cuya liberación del comercio sexual el joven habría negociado el pago de \$3 millones. Presuntamente, al no concretar el pago total, ya que adeudaba \$1 millón, los delincuentes lo asesinaron.

Un hombre chileno de 35 años dormía en su domicilio cuando fue despertado abruptamente por un grupo de extranjeros armados. Lo obligaron a arrodillarse y realizar una videollamada con otro sujeto, también de acento extranjero, quien le espetó: "Te metiste con el Tren de Aragua y le debes plata al 'Gochó': \$15 millones. Tienes que pagar". Según los antecedentes del caso, la vivienda fue registrada en busca de dinero, pero no lo encontraron. Luego, intentaron forzar a la víctima a subir a un vehículo, pero la víctima logró huir. Uno de los delincuentes disparó, sin alcanzarlo. En el sitio del suceso se incautaron un cargador con municiones, un teléfono celular y un casquillo percutido.

Un delincuente que jamás estuvo en Chile

• Los resultados de la operación que culminó con la caída de "Pure Cartier" fueron comentados por autoridades nacionales, como el ministro (s) de Interior y Seguridad Pública, Luis Cordero; el director general (s) de la PDI, Ricardo Gatica; el director de la Unidad de Crimen Organizado y Drogas de la Fiscalía Nacional, Ignacio Castillo, y la jefa nacional de Cooperación Internacional de la PDI, prefecta Carolina Namor.

• La prefecta Namor informó sobre la captura y destacó el trabajo interagencial y el intercambio de información constante y fluido con la Policía de Colombia para lograr la detención de Acosta. "Pure Cartier", de 30 años de edad y nacionalidad venezolana, tenía orden de captura internacional y se encontraba en Antioquia coordinando actividades de la facción "Los Hermanos Cartier", del Tren de Aragua.

• Ignacio Castillo destacó que la detención es resultado de una investigación rigurosa y estratégica liderada por el Ministerio Público de Chile, a través de la Fiscalía Regional de Los Lagos, y ejecutada por la Brigada Investigadora de Robos de Los Lagos de la PDI, y con el apoyo de la Fiscalía General de Colombia, así como de la policía colombiana.

• El ministro Cordero destacó que el detenido nunca pisó suelo chileno y, sin embargo, dirigió todas las operaciones criminales de la célula "Hermanos Cartier". Agregó que la señal de esta captura es muy clara: "Si hay alguien que dirige una organización criminal para cometer delitos en Chile, la persecución penal lo alcanzará".



Por primera vez en la historia de la ciudad, el Concejo Municipal de Puerto Montt sesionó este martes 13 de mayo en el sector de El Tepual, y lo hizo desde el Auditorio del Colegio Creación de Puerto Montt, perteneciente a la Corporación Educacional Forjando Futuros. Claudia Palacios, Rectora del colegio, expresó que "para nosotros es un honor tener el Concejo Comunal acá, es una de las misiones del colegio estar en contacto con la comunidad y dar todas las facilidades para que se den este tipo de instancias. Siempre será relevante fortalecer el vínculo entre las autoridades y la educación".

Llamado a Concurso Público.

- Concurso Público Prodesal, técnico asesor de grado técnico o superior, titulado de las ciencias agropecuarias para desempeñarse en Prodesal Comuna de Cochamó.
- Requisitos en Bases y normas técnicas contenidos en www.indap.gob.cl y www.municochamo.cl
- La recepción de los antecedentes se realizarán de forma digital en un solo archivo PDF por postulación, al correo electrónico: oficinapartes@municochamo.cl; c.c. a amorales@municochamo.cl y/o en sobre cerrado en oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Cochamó, ubicada en calle Santiago Bueras S/N°, Río Puelo, Comuna de Cochamó, o a agoday@indap.cl y/o en sobre cerrado en oficina Indap Área Puerto Montt, ubicada en Concepción 120 of 805, Puerto Montt, comuna de Puerto Montt, desde el 16 de mayo hasta el 23 de mayo de 2025 a las 13:00 hrs.
- Consultas a Agencia de Área INDAP, Puerto Montt, mail: agoday@indap.cl; y/o Municipalidad de Cochamó, mail: amorales@municochamo.cl.

Francisco Javier Donoso Oyarzún
 Alcalde de Cochamó